

**TRANSFERENCIA DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA INTEGRADOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL PÚBLICA EN MATERIA DE SUS ACCIONES DE INTERVENCIÓN RELATIVAS A LA NIÑEZ EN CONTEXTO DE MIGRACIÓN.
EJERCICIO 2023**

INFORME FINAL DE RESULTADOS

Fecha de entrega del informe
02 de enero de 2024

PRIMERA PARTE. DATOS GENERALES

1.1 Nombre del Sistema Estatal DIF / Sistema Municipal	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Baja California.
Nombre del(la) Director(a) General del SEDIF/Presidente(a) Municipal	Mtra. Luz María Ríos Alvarado
Domicilio completo	Av. Álvaro Obregón Y Calle E #1290 Segunda Sección C.P 21100, Mexicali Baja California
Teléfono	Correo electrónico
686 551 6600 Ext. 6612	lrrios@difbc.gob.mx
2. Nombre completo del CAS	
Albergue Peregrino de Mexicali	
Domicilio completo	Calzad. de los Presidentes y Av. Marina s/n, Col. Bellavista c.p. 21150

Nombre del Proyecto
Fortalecimiento para la atención de niñas, niños y adolescentes migrantes, acompañados en albergue peregrino en Mexicali

Objetivo del Proyecto
Brindar atención y Protección a las Niñas, Niños y Adolescentes acompañados migrantes, a través de servicios de atención adecuados, por personal capacitado, dentro de un espacio seguro, amplio y guiado por un Modelo de Atención al Migrante, que garanticen acciones de intervención que finalicen en retornos o entornos seguros.

Perfil de alojamiento	Niñas, niños y adolescentes acompañados.
------------------------------	--

[Handwritten signature]

Capacidad diaria de atención	
Al iniciar el proyecto	Al finalizar el proyecto
150 usuarios	330 usuarios

SEGUNDA PARTE. INFORME DEL DESARROLLO DEL PROYECTO.

Informe Analítico-Descriptivo del Proyecto

Realice una descripción detallada sobre las etapas de desarrollo del proyecto desde su inicio hasta el final, destacando la concordancia de éste con respecto a los objetivos y metas del mismo.

En el mes de mayo se empezó a desarrollar actividades estratégicas en virtud de la infancia migrante acompañada que pernocta en albergue peregrino de forma temporal, esto se llevó a cabo en conjunto de los colaboradores externos como lo es "save the children", fundación "vamos juntos", "la jugarreta", "HIAS", OIM, ACNUR, UNICEF y la Subprocuraduría para la Defensa del Menor y la Familia del Estado de Baja California, con el objeto de brindar una atención integral por medio de un equipo multidisciplinario y así mismo identificar las necesidades socioculturales de enseñanza- aprendizaje, lo anterior con base en una inclusión social efectiva desde una perspectiva de equidad e igualdad, es importante mencionar que estos trabajos en conjunto fueron dando fruto al paso de cada mes logrando así también una vinculación al derecho a la educación con la aportación y articulación de la Secretaria de Educación donde con quien se trabajó en una base de datos y llenado de solicitudes para generar matriculas estudiantiles en las escuelas más cercanas del albergue en turnos óptimos según la necesidad de cada infante.

Paralelamente a principios del mes de junio del año en curso, fortalecimos la calidad de la alimentación para los usuarios de albergue peregrino en la entrega de desayunos, comidas y cenas diariamente, brindando calidad y seguridad en la preparación y elaboración de cada insumo otorgando **más de 52,880** platillos en un **periodo del 07 de junio al 31 de diciembre del año 2023.**

En el mes de julio se apertura oficialmente la ampliación de albergue peregrino teniendo **una capacidad de 330 espacios** disponibles para los perfiles núcleos familiares, monoparentales, hombres y mujeres no acompañados. Esta ampliación que se llevó a cabo con recurso de Sistema Nacional DIF, a través de DIF B.C tuvo como resultado un **incremento de 180 espacios más exclusivamente para núcleos familiares**, esto con base en el arribo mayormente familias al estado de Baja California, recordemos que en una migración por tierra de sur a norte o de este a oeste Mexicali es el primer contacto de arribo en el estado, convirtiéndonos en una ciudad de tránsito, es por esta razón que el proyecto es de gran impacto social, ,realizando una comparativa del año 2022 se brindaron 29,866 servicios lo cual a diferencia del año 2023 se brindaron 56,696 servicios, lo cual este año se trabajó un 189.84 % del total del año pasado.

Aunado a esto los servicios brindados en los NNA, en el año 2022 y 2023 hay una diferencia notoria el cual podemos apreciar que en el año 2022 se otorgaron 6,669 a diferencia del año 2023 se otorgaron 21,701 servicios.

X

TERCERA PARTE. AVANCE FÍSICO.

Metas Específicas del Proyecto		
Descripción de la meta En esta sección se debe incluir las metas que se plantearon inicialmente.	Porcentaje de avance general de la meta	Acciones desarrolladas para alcanzar la meta Proporcione la información que conforme a su programación de actividades desarrolló durante el proyecto. En caso de no haber cumplido el 100% de avance, explique lo más detalladamente posible el motivo y numere con anexos la evidencia correspondiente para justificarlo.
Alimentación	100%	Se entregaron 52,880 platillos en un periodo del 07 de junio al 31 de diciembre del año 2023, este apoyo beneficio a núcleos familiares, monoparentales, hombres y mujeres no acompañados que pernoctaron en albergue peregrino.
Actividades pedagógicas	50%	El programa operativo anual (POA) establece 40 platicas por mes dando un total de 360 platicas en los meses del periodo a reportar en este informe, el cual no se llegó a la meta a raíz de un brote de varicela que ocasiono el paro de las actividades pedagógicas, limitando el ingreso de colaboradores externos a participar en albergue peregrino, esto dando como resultado 180 platicas impartidas solamente.
Actividades lúdicas y de integración	50%	El programa operativo anual (POA) establece 40 platicas por mes dando un total de 360 platicas en los meses del periodo a reportar en este informe, el cual no se llegó a la meta a raíz de un brote de varicela que ocasiono el paro de las actividades pedagógicas, limitando el ingreso de colaboradores externos a participar

X

		en albergue peregrino, esto dando como resultado 180 platicas impartidas solamente.
Atención medica	100%	El programa operativo anual (POA) establece 200 atenciones por mes dando un total de 1,800 atenciones en los meses del periodo a reportar en este informe, se pudo llegar a la meta ya que esto no limito este servicio con el brote de varicela, sino al contrario aumento las revisiones y atenciones por parte del área, supervisando 24/7 en los turnos establecidos, mitigando los riesgo sanitario dentro de la población del albergue peregrino, se llevó a cabo la constante comunicación así como reportes diarios sobre el estatus epidemiológico con las autoridades correspondientes, esto con la finalidad de manifestar el comportamiento del brote y poder reforzar las medidas de protección en beneficio de la población instalada.
Atención psicológica	80%	El programa operativo anual (POA) establece 40 platicas por mes dando un total de 360 platicas en los meses del periodo a reportar en este informe, el cual no se llegó a la meta a raíz de un brote de varicela que ocasiono el paro de las actividades pedagógicas, limitando el ingreso de colaboradores externos a participar en albergue peregrino, esto dando como resultado 288 platicas impartidas solamente.
Personal administrativo	45%	La propuesta para poder atender los siete días a la semana en los turnos matutino, vespertino y nocturno consta de 9 personas en las áreas de administración, trabajo social y área médica, el cual se llevó a cabo la contratación por parte de DIF B.C con base a la propuesta realizada por albergue peregrino, según su



		necesidad en las áreas de trabajo que no estaban subsanadas, se contrató cuatro personas, dos integrantes en el área de auxiliar administrativo y dos integrantes en el área de trabajo social, esto a beneficiado de gran manera ya que con estos nuevos integrantes podremos tener a una persona en el turno nocturno que podrá recibir a las familias canalizadas por parte de INM y la subprocuraduría para la defensa del menor, esto atendiendo al protocolo de atención del Estado de Baja California para las personas en contexto de movilidad humana, así también los otros dos integrantes estarán en turnos de fin de semana y entre semana en los turnos matutinos y vespertinos.
Capacitaciones	100%	A lo largo del año se ha capacitado al personal que labora en peregrino en materia de D.D.H.H, primeros auxilios psicológicos y protocolos de seguridad, así como convertir a albergue peregrino como unidad receptora con las universidades en el Estado de B.C, con el objeto de vincular a estudiantes para servicio social y profesional, se tiene convenio con Grupo educativo 16 de septiembre, UABC, Universidad Xochicalco, CETYS entre otras, por medio de DIF Municipal.
Certificación	100%	En el mes de diciembre se certificó el Albergue Peregrino como albergue promotor a la salud, que tiene la finalidad de brindar una atención digna y eficaz con las personas en contexto de movilidad humana, el objetivo es que toda personas en movilidad este seguro en materia de salud en todos sus aspectos, así también contar con personal capacitado para un mejor desempeño, esta certificación tiene una duración de dos años, es importante mencionar que de los 43 albergues de sociedad civil y gobierno que

		existen en Baja California solo dos están certificados, uno de ellos es Albergue peregrino.
--	--	---

CUARTA PARTE. OBSERVACIONES (EN CASO DE SER NECESARIO).

<p>Observaciones</p> <p>En caso de que tenga alguna observación que considere pertinente señalar, indíquelo en este apartado.</p>
<p>A mediados del mes de octubre, noviembre y parte del mes de diciembre del año en curso se detuvo los ingresos por instrucciones de epidemiología del Estado por cuestiones de un brote de varicela que se presentó en los infantes que pernoctaban en albergue peregrino, a medida que fue transcurriendo los días fue bajando la cantidad de usuarios como se puede apreciar en la tabla de atenciones por mes de NNA y Acompañantes en la sexta parte, el protocolo que se llevó a cabo fue implementar un cerco sanitario donde las personas sin varicela no podían tener contacto con los usuarios aislados, una vez detectadas las lesiones en una persona se aislaba por parte del área médica toda la familia en el área de aislamiento donde se les llevaba los alimentos para no tener la necesidad de salir de la habitación, así mismo se llevó a cabo los tratamientos con baños coloides y tratamientos con cremas especiales para las lesiones ocasionadas por la varicela, aunado a esto se mantuvo supervisión tres veces al día así como historiales clínicos, el cual sirvió de monitoreo para las autoridades de salud, esto se implementó en cada caso activo dentro del espacio, llevando a cabo periodos de aislamiento por tres semanas.</p> <p>Personas aisladas: 53 Casos activos: 25</p>

QUINTA PARTE. INFORME GRÁFICO.

<p>Informe Gráfico de Avances</p> <p>Fotografías que permitan observar el cumplimiento de las metas. Las imágenes deberán ser capturadas de diferentes ángulos. NO podrán ser tomadas de internet o de folletos. El tamaño de las fotos anexadas deberá ser no menores a 5 x 5 cm y no mayores de 10 x 10 cm. Deberá anexar al menos dos fotografías de cada meta, señalando el número de la meta y describiendo la fotografía (indicar la fecha en la que se capturó la imagen), antes y después de la ejecución del proyecto.</p>			
Meta	Imagen (inserte imagen y señale la fecha de captura dd/mm/aaa)		Descripción
	Antes	Después	

[Handwritten signature]

Alimentación	mes de mayo de 2023	Mes de junio de 2023	En la implementación del recurso para alimento en albergue peregrino se ha detectado un impacto positivo ya que con este apoyo fundamental, incrementamos los insumos requeridos y aditamentos necesarios para implementar una dieta balanceada dentro de los usuarios del albergue, aumentamos considerablemente en proteína, vegetales y lácteos, la entrega de alimentos consta de desayuno, comida y cena, esto con el objeto de poder satisfacer una necesidad básica pero clave para el pleno desarrollo de los usuarios en el tiempo que pernoctan en el albergue.
			
		mes de julio de 2023	
			
		Mes de agosto de 2023	
			
	Mes de octubre de 2023		
		Mes de diciembre de 2023	



			
--	--	---	--

[Handwritten signature]

<p>Actividades pedagógicas</p>		<p>mes de agosto de 2023</p>  <p>mes de septiembre de 2023</p>  <p>mes de octubre de 2023</p>  <p>Mes de diciembre de 2023</p> 	<p>Las actividades establecidas en albergue peregrino están enfocadas principalmente en los infantes que allí pernoctan, con la finalidad de fomentar y fortalecer la educación en todos sus sentidos, cada actividad está programada según nuestro cronograma anual y nuestro programa operativo anual (POA), cumpliendo satisfactoriamente las metas establecidas, en los meses que se pudieron implementar ya que por motivos sanitarios se detuvieron por completo.</p>
--------------------------------	--	--	---



<p>Actividades lúdicas y de integración</p>		<p>Mes de julio de 2023</p>  <p>Mes de septiembre de 2023</p>  <p>Mes de noviembre de 2023</p> 	<p>Las actividades lúdicas y de integración establecidas en albergue peregrino están enfocadas principalmente en llevar a cabo juegos de aprendizaje y de relajación, con el objeto de crear un espacio amigable y de armonía, gracias a los colaboradores externos como lo es save the children y la jugarreta se pudo implementar estas actividades por un tiempo, ya que se tuvo la necesidad de detener las actividades por cuestiones sanitarias referentes a un brote de varicela dentro del espacio, nuevamente se reactivaron a partir del 15 de diciembre del año en curso, retomando nuevamente las actividades programadas.</p>
---	--	---	--



<p>Atención médica</p>		<p>mes de agosto de 2023</p>  <p>mes de octubre de 2023</p>  <p>mes de septiembre de 2023</p> 	<p>Las atenciones médicas establecidas en albergue peregrino están enfocadas principalmente en la prevención y control de enfermedades crónicas, así como seguimiento y canalizaciones a segundo nivel cuando es requerido el servicio, así mismo tiene como objeto llevar a cabo la revisión diaria de los usuarios con base al programa operativo anual (POA), llevando a cabo listado diarios, consultas médicas y expediente clínico.</p>
------------------------	--	--	---

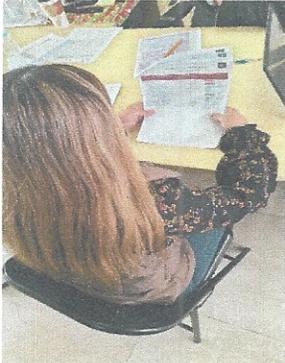


		mes de diciembre de 2023 	
--	--	---	--

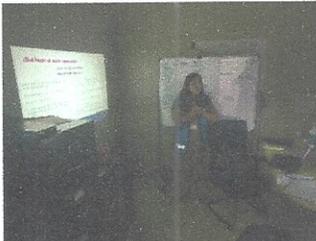
[Handwritten signature]

<p>Atención psicológica</p>		<p>Mes de agosto de 2023</p>  <p>Mes de septiembre de 2023</p> 	<p>Las atenciones psicológicas establecidas en albergue peregrino están basadas en un proceso terapéutico, en el cual los usuarios pueden recibir apoyo y orientación de parte de la psicóloga, con la finalidad de brindar un apoyo fundamental en las personas, el cual tiene mayor impacto cuando sumamos las acciones paralelas que se llevan a cabo en albergue peregrino.</p>
-----------------------------	--	---	---

X

<p>Person al admini strati vo</p>		<p>Mes de diciembre de 2023</p>   	<p>El día viernes 22 de diciembre del año en curso se llevó a cabo la contratación de más personal administrativo con la finalidad apoyar en la operación dentro del espacio, atendiendo la necesidad en turnos matutinos, vespertinos y nocturnos, se contrató a tres personas para diferentes áreas.</p>
---	--	--	--

J

<p>Capacitaciones</p>		<p>mes de octubre de 2023</p>  <p>mes de noviembre de 2023</p>   <p>mes de agosto de 2023</p>  <p>Mes de junio de 2023</p>	<p>La finalidad de brindar capacitaciones para el personal administrativo del albergue es poder llevar a cabo una operación factible dentro del espacio, brindando mejor atención, supervisión y seguimiento de casos en beneficio de los usuarios.</p>
-----------------------	--	---	---



Certificación		mes de diciembre de 2023 	Esta certificación del albergue peregrino por parte de la Secretaria de Salud impacta de manera positiva dentro del espacio y así también en los usuarios, esta certificación contempla 40 criterios para poder validar el espacio donde se revisa la cuestión sanitaria, manejo de alimento, temas de protección civil, señaléticas y protocolos de actuación según la situación que se presente dentro del espacio.
---------------	--	---	---

SEXTA PARTE. IMPACTO

Número de atención a	Mes									
	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total
NNA	1,246	1,628	1,399	1,678	3,186	2,802	2,507	1,863	1,705	18,014
Acompañantes	2,298	2,646	2,364	3,165	4,627	3,891	4,274	3,184	2,635	29,084

Monto del recurso otorgado (número y letra)	Monto del recurso ejercido (número y letra)	Diferencia* (número y letra)
\$7,700,000.00 SIETE MILLONES SETECIENTOS MIL 00/100 M.N.	\$7,529,975.46 SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS	\$170,024.54 CIENTO SETENTA MIL VEINTICUATRO PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS

*Al cierre del ejercicio fiscal, a más tardar el 15 de enero de cada año, los remanentes de los recursos presupuestarios federales transferidos a los SEDIF y/o Procuradurías de Protección del orden local, junto con los rendimientos financieros generados a esa fecha, deberán ser reintegrados a la Tesorería de la Federación, en los términos que ordena el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, debiendo informarlo al SNDIF, a través de la DGCFFPIFPSV, de manera escrita y con copia simple de los documentos soporte correspondientes.


 MTRA. LUZ MARÍA RÍOS ALVARADO
 ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL
 DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

El presente informe final deberá entregarse a más tardar 15 días naturales posteriores a la finalización del ejercicio fiscal correspondiente.

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa.